

**POSTURA FISCAL**

Con el fin de mantener el equilibrio en las finanzas públicas, para el ejercicio fiscal 2020, el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2020, ascendió a \$ 40,685,498,582 el cual incluye el Financiamiento Propio a que hace referencia el artículo 3 de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal de 2020, dando con ello nuevamente cumplimiento al equilibrio presupuestal.

Durante el ejercicio 2020, se obtuvo un ingreso recaudado por un monto total de \$ 37,718,862,340 lo que representa 1.76% mayor en relación a lo estimado. En lo que corresponde al total del gasto presupuestario, correspondió a un total de gasto devengado por \$39,280,885,442 equivalente a una disminución del 3.45% en relación a lo aprobado.

